

META 3

Se han eliminado, eliminado gradualmente o reformado los incentivos, incluidos los subsidios, perjudiciales para la diversidad biológica, a fin de reducir al mínimo o evitar sus impactos negativos



En general no hay avances importantes; hay algunos adelantos, pero también algunos retrocesos. Se reconocen cada vez más que hay subsidios perjudiciales, pero no se han tomado muchas medidas.

Se han desarrollado y aplicado incentivos positivos para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica



Se han logrado buenos avances, pero estos deben estar mejor dirigidos a objetivos específicos. Demasiado limitados y aún contrarrestados por incentivos perjudiciales.

Figura 1 (a y b). Fuente: Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (2014), Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica 4 Montreal, págs. 19-20. Las estrellas indican que el nivel de confianza en la proyección (intervalo de 0-3). 1a) Avance en la meta 3 de Aichi 2020, eliminar gradualmente los incentivos perjudiciales para la biodiversidad.

Se redujo de manera significativa la fragmentación y degradación



Se continúan fragmentando y degradando hábitats de todos los tipos, incluidos bosques, praderas, humedales y cuencas fluviales.

Figura 1b. Avance en la Meta 5 de Aichi 2020, disminuir al menos a la mitad la tasa de pérdida de todos los hábitats naturales.